

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p>Versión: 01</p>	
<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Fecha:2014/12/19</p>		
	<p>Página: Página 1 de 26</p>		

ACTA 002

COMITÉ TECNICO SIGAMI SECRETARIA DE PLANEACIÓN – DIRECCION DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

FECHA: Ibagué, Marzo 18 de 2021

HORA: 8:00 am a 10:30 am

LUGAR: Video llamada por medio de la aplicación MEET

ASISTENTES: Listado anexo

AUSENTES		
N/A		
INVITADOS		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Jhon Fredy Ortiz Cepeda	Director	Atención al Ciudadano
Guillermo Farfan Albarracin	Profesional E.	Fortalecimiento Institucional
Doris Galeano Rodríguez	Profesional E.	Secretaría de las Tic
Roberto Angarita Lezama	Profesional	Ambiente y Gestión del Riesgo
Fernanda Peñaloza	Profesional E.	Fortalecimiento Institucional
Rocio Hernández Montoya	Profesional	ARL Colpatria
Javier Mauricio Gómez G.	Profesional	Salud y Seguridad en el Trabajo
Andrés Gustavo Murillo Arce	Profesional	Fortalecimiento Institucional
Danny Zulema Silvestre M.	Profesional	Fortalecimiento Institucional
Norma Gutierrez Ascencio	Profesional	Fortalecimiento Institucional
Lina Carrillo	Profesional	ISO Cultura y Paz Organizacional

DESARROLLO

1. Saludo y Verificación del quórum

El Director de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Planeación Municipal, **Josué Rojas Guerrero**, presenta el saludo, da la bienvenida y agradece el compromiso a cada uno de los representantes ante el Comité Técnico Sigami que atendieron la invitación, felicita al doctor José Yesid Barragán, por la designación como Secretario de Hacienda, que nos acompaña en el Comité.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>		
		<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>		<p>Versión: 01</p>
				<p>Fecha:2014/12/19</p>
				<p>Página: Página 2 de 26</p>

La Secretaría Técnica procede con la verificación del quórum, determinándose que se cuenta con el número necesario para deliberar.

2. Lectura y Aprobación del orden del día.

1. Saludo y verificación del quorum
2. Aprobación del Orden del día
3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior (enviada previamente por correo electrónico).
4. Socialización Plan de Trabajo de los Sistemas de Gestión Vigencia 2021
 - Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001/2015
 - Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo — OHSAS 18001/2007 — ISO45000/2018
 - Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001/2015
 - Sistema de Gestión Anti Soborno ISO 37001/2016
 - Sistema de Seguridad de la Información IS027001/2015
 - Norma técnica Sectorial de turismo sostenible NTS-TS1-01
 - Sistema de Gestión de Cultura de Paz Organizacional
5. Socialización e información proceso Seguridad y Salud en el Trabajo
6. Proposiciones y varios

3. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

El Acta anterior se remitió a los correos electrónicos y fue aprobada por los delegados ante el Comité Sigami (Acta 001 febrero 11 de 2021).

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Versión: 01</p>	
		<p>Fecha:2014/12/19</p>	
		<p>Página: Página 1 de 26</p>	

ACTA 001

COMITÉ TECNICO SIGAMI SECRETARIA DE PLANEACIÓN – DIRECCION DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

FECHA: Ibagué, febrero 11 de 2021

HORA: 8:00 am a 10:30 am

LUGAR: Video llamada por medio de la aplicación MEET

ASISTENTES		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PROCESO
Josué Rojas Guerrero	Director	Dirección Fortalecimiento Institucional
Mónica Patricia Valbuena Hernández	Principal	Gestión innovación y TIC
Fiorella Rojas	Principal	Gestión Tránsito y de la movilidad
Katherine Villanueva Ocampo	Principal	Gestión Humana
Carlos A. Cely	Suplente	Gestión Humana

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>		
		<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>		<p>Versión: 01</p>
				<p>Fecha: 2014/12/19</p>
				<p>Página: Página 3 de 26</p>

4. Socialización Plan de Trabajo de los Sistemas de Gestión Vigencia 2021

A cargo del doctor Josué Rojas Guerrero, Director de Fortalecimiento Institucional: El Plan se divide en cuatro etapas.

PLAN DE TRABAJO SIGAMI - VIGENCIA 2021



Primera etapa: Sensibilización, socialización y afianzamiento del compromiso Institucional, el Director de Atención al Ciudadano, más adelante nos dará a conocer el trabajo que se adelanta con la Secretaría General y Planeación en la implementación, firma y el compromiso de la Alta Dirección con relación al Sistema de Cultura y Paz Organizacional.

Segunda etapa: Actualización y revisión documental del Sistema, La Secretaría Administrativa con el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo adelantan las acciones requeridas contando con el apoyo del 100% por parte de Planeación.

Tercera etapa: Medición, análisis y evaluación del Sistema: Se dividió en dos fases, la ingeniera Carmen Rosa Rondón manifiesta que según el Plan de Auditoría aprobado se llevarán a cabo en los meses de mayo y julio, el Director enfatiza que efectivamente es en esas fechas y agradece la intervención.

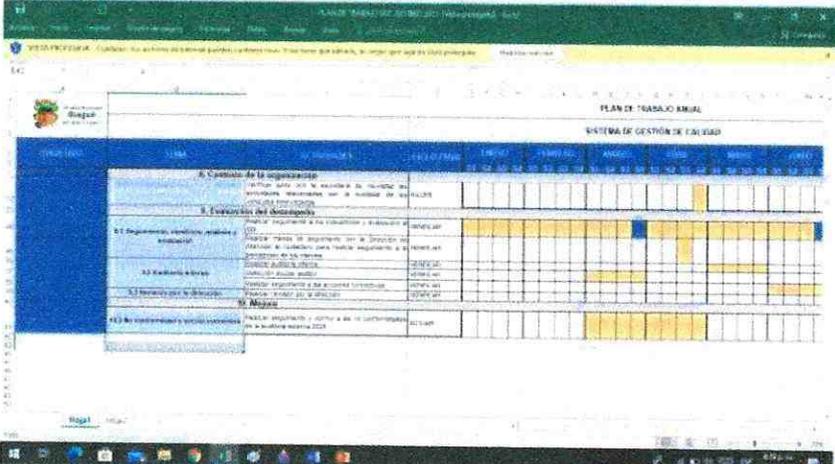
 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	
	<p>Fecha:2014/12/19</p>	<p>Página: Página 4 de 26</p>	

Cuarta etapa: Mejora Continua y Auditoria, el año pasado el equipo fue muy juicioso y nos fue muy bien, para la nueva auditoría externa este año habrá renovación.

El señor Director invita a que se deben tener las evidencias de las actividades desarrolladas en el cumplimiento de los compromisos.

- **Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 de 2015.**

Guillermo Farfán Albarracín, Profesional Contratista de F.I. expone el Plan que se viene trabajando con el equipo de profesionales Edwin Cossío Ospina y Andrés Gustavo Murillo Arce.



The screenshot shows a Gantt chart for a monthly work plan. The chart is organized into columns representing weeks and days of the month. The tasks listed on the left include:

- 6. Cambio de la organización
- 7. Recursos humanos
- 8. Evaluación del desempeño
- 8.1 Seguimiento, evaluación, análisis y retroalimentación
- 8.2 Evaluación de los recursos
- 8.3 Evaluación de los procesos
- 8.4 Evaluación de los resultados
- 8.5 Evaluación de los recursos humanos
- 8.6 Evaluación de los recursos financieros
- 8.7 Evaluación de los recursos tecnológicos
- 8.8 Evaluación de los recursos de información
- 8.9 Evaluación de los recursos de infraestructura
- 8.10 Evaluación de los recursos de otros tipos
- 8.11 Evaluación de los recursos de otros tipos
- 8.12 Evaluación de los recursos de otros tipos
- 8.13 Evaluación de los recursos de otros tipos
- 8.14 Evaluación de los recursos de otros tipos
- 8.15 Evaluación de los recursos de otros tipos
- 8.16 Evaluación de los recursos de otros tipos
- 8.17 Evaluación de los recursos de otros tipos
- 8.18 Evaluación de los recursos de otros tipos
- 8.19 Evaluación de los recursos de otros tipos
- 8.20 Evaluación de los recursos de otros tipos
- 8.21 Evaluación de los recursos de otros tipos
- 8.22 Evaluación de los recursos de otros tipos
- 8.23 Evaluación de los recursos de otros tipos
- 8.24 Evaluación de los recursos de otros tipos
- 8.25 Evaluación de los recursos de otros tipos
- 8.26 Evaluación de los recursos de otros tipos
- 8.27 Evaluación de los recursos de otros tipos
- 8.28 Evaluación de los recursos de otros tipos
- 8.29 Evaluación de los recursos de otros tipos
- 8.30 Evaluación de los recursos de otros tipos

En el desarrollo de la presentación cuando se refiere a que en la semana cuatro del mes de abril de 2021, se hará la actualización de los Riesgos según la Guía de diciembre de 2020, en la nueva herramienta, la representante de Control Interno ingeniera Carmen Rosa Rondón interviene que le parece muy cercana esa fecha y no se debe programar a la ligera, Control Interno siempre ha elaborado la herramienta y se debe hacer prueba piloto a enero de 2022, me extraña debido a que la Función Pública son los últimos en implementar los riesgos según la guía, pero si nos evalúan en el furag. Mirian de la Función Pública dice que este año es para implementar.

Edwin Cossío Ospina, Profesional de F.I. informa que se programó de acuerdo al Convenio suscrito con la Función Pública para el mes de abril y ellos tienen una herramienta Tipo y esta como tema prioritario, pero si es necesario se hará el ajuste.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
	<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Versión: 01</p>	
	<p>Fecha:2014/12/19</p>		
	<p>Página: Página 5 de 26</p>		

Pilar Cuevas de la Secretaría de Hacienda invita a que se trabaje unidos Planeación con Control Interno, teniendo en cuenta los parámetros de la Función Pública y así se avance más rápido.

- **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

La Profesional Roció Hernández Montoya de la ARL Colpatria, informa que se tuvo en cuenta los lineamientos del Decreto 1072 de 2015.



El plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo es un instrumento de planificación el cual sirve para tener una perspectiva de las actividades a realizar.

En este plan define los responsables, recursos y periodos de ejecución a través de un cronograma de actividades.

Este plan está construido con base en los requerimientos establecidos en el artículo 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015.

Para el Grupo SST es la carta de navegación para el periodo 2021.





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha:2014/12/19

Página: Página 6 de 26



PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SST

OBJETIVO	PROCESOS	NÚMERO DE	
		TEMAS	ACTIVIDADES
PROMOVER EL MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SISTEMA DE GESTION SIGAMI	SISTEMA DE GESTIÓN DE SST.	16	17
	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA RIESGO PSICOSOCIAL (MENTAL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS)	6	6
	PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DEL COVID 19	7	63
	EXAMENES OCUPACIONALES	4	10
	ACCIDENTES DE TRABAJO	2	24
	PLAN DE EMERGENCIA	2	3
	ESTUDIOS HIGIÉNICOS	2	10
	PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL PESV	8	14
	IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE LOS RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE LOS CONTROLES	2	7



PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SST

OBJETIVO	PROCESOS	NÚMERO DE	
		TEMAS	ACTIVIDADES
CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE EN EL SGSST	EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG -SST	1	2
	COPASST	1	12
	COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	1	7
	REQUISITOS LEGALES	2	5
PROMOVER ACTIVIDADES DE FORMACIÓN E INSPECCIÓN	CAPACITACIONES	40	240
	INSPECCIONES DE HIGIENE, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y BIOSEGURIDAD, PARA VERIFICAR CONDICIONES AMBIENTALES, LOCATIVAS Y EL CUMPLIMIENTO PROTOCOLO RES 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 Y PROTOCOLO DE SEGURIDAD DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL		135 INSPECCIONES



Se Informa que se dio inicio a toda la revisión de documentos para alinearlos a la 45001, hace

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	
	<p>Fecha: 2014/12/19</p>		
	<p>Página: Página 7 de 26</p>		

énfasis a la fecha el equipo ha cumplido con el cronograma (matriz de peligros en seguridad vial, Dofa de Riesgos y Oportunidades), además se tuvo en cuenta la propuesta de Planeación en documentar las conclusiones para que el personal entienda el procedimiento y el documento sea más operativo y sencillo.

- **Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001/2015**

Los ingenieros Fernanda Peñaloza y Roberto Angarita, presentan el Plan de Trabajo:





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha:2014/12/19

Página: Página 8 de 26



PLAN DE TRABAJO

SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

Página: 181

Actividad	Responsable	Inicio	Fin	Estado	Observaciones
1. Limpieza de la organización
2. Organización
3. Personal
4. Operación
5. Mantenimiento
6. Control

En ingeniero Angarita: Para acceder a los recursos asignados se debe estructurar un proyecto y registrarlo.

- **Sistema Antisoborno ISO 37001/2016**

El ingeniero Andrés Gustavo Murillo Arce, Contratista de Fortalecimiento Institucional, procede a presentar al Plan de trabajo.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha:2014/12/19

FORMATO: ACTA DE REUNION

Página: Página 9 de 26



ISO 37016

Sistema de Gestión Anti-Sobornos



PLAN DE TRABAJO ANUAL
SISTEMA DE GESTIÓN ANTI-SOBORNO

ACTIVIDAD	TEMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA	ESTADO
4 Contexto de la organización	4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	4.2.1 Identificar las partes interesadas y sus necesidades y expectativas	Alcalde	2014-12-15	Completado
		4.2.2 Analizar las necesidades y expectativas de las partes interesadas	Alcalde	2014-12-15	Completado
		4.2.3 Integrar las necesidades y expectativas de las partes interesadas en el sistema de gestión anti-soborno	Alcalde	2014-12-15	Completado
		4.2.4 Revisar las necesidades y expectativas de las partes interesadas	Alcalde	2014-12-15	Completado
		4.2.5 Comunicar las necesidades y expectativas de las partes interesadas	Alcalde	2014-12-15	Completado
		4.2.6 Mantener las necesidades y expectativas de las partes interesadas	Alcalde	2014-12-15	Completado
		4.2.7 Revisar las necesidades y expectativas de las partes interesadas	Alcalde	2014-12-15	Completado
		4.2.8 Actualizar las necesidades y expectativas de las partes interesadas	Alcalde	2014-12-15	Completado
		4.2.9 Revisar las necesidades y expectativas de las partes interesadas	Alcalde	2014-12-15	Completado
		4.2.10 Mantener las necesidades y expectativas de las partes interesadas	Alcalde	2014-12-15	Completado
4.4 Sistema de gestión anti-soborno	4.5 Valoración de riesgos de soborno	4.5.1 Identificar los riesgos de soborno	Alcalde	2014-12-15	Completado
		4.5.2 Analizar los riesgos de soborno	Alcalde	2014-12-15	Completado
		4.5.3 Evaluar los riesgos de soborno	Alcalde	2014-12-15	Completado
		4.5.4 Comunicar los riesgos de soborno	Alcalde	2014-12-15	Completado
		4.5.5 Mantener los riesgos de soborno	Alcalde	2014-12-15	Completado
		4.5.6 Revisar los riesgos de soborno	Alcalde	2014-12-15	Completado
		4.5.7 Actualizar los riesgos de soborno	Alcalde	2014-12-15	Completado
		4.5.8 Revisar los riesgos de soborno	Alcalde	2014-12-15	Completado
		4.5.9 Mantener los riesgos de soborno	Alcalde	2014-12-15	Completado
		4.5.10 Revisar los riesgos de soborno	Alcalde	2014-12-15	Completado

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p>Versión: 01</p>	
	<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Fecha:2014/12/19</p>	
		<p>Página: Página 10 de 26</p>	

Se está proyectando el decreto donde se debe incluir los roles, los responsables y las acciones a realizar en este Sistema, es importante actualizar el Plan de Comunicaciones del Sistema Antisoborno y designar el órgano de control.

Leydi Carolina Alvarado Montealegre, Profesional enlace de la Secretaría de Hacienda manifiesta que el año anterior se realizaron varias mesas de trabajo, la meta es compartida y está definida en el Plan de Desarrollo, la Secretaría de Hacienda ha sido parte integral.

El doctor Josué Rojas: efectivamente la Secretaría nos está acompañando, la coordinación estaría a cargo de Hacienda, pero fue retomada por Planeación con el apoyo de las partes interesadas.

La Alta Dirección va a conocer en el mes de junio todos los avances, el informe se hará en la semana 3 del mes de octubre de 2021, en Comité Institucional de Gestión y Desempeño, toda la Organización debe estar enterada de los avances.

Mauricio Borda Tovar, profesional E. solicita que en estos cronogramas deben establecer las fechas, los documentos deben estar listos para conocerlos.

El Director de Fortalecimiento: Efectivamente están las fechas definidas y los documentos están dispuestos en la Dirección de Fortalecimiento Institucional (Ingeniero Andrés Murillo Arce).

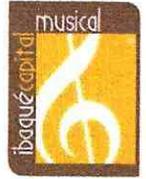
Director de Atención al Ciudadano, Jhon Fredy Ortiz C.: el cronograma se elaboró y las actividades están programadas semanalmente, si se cruza agenda con otros compromisos nos permite cumplir y hasta la fecha se ha cumplido.

Con relación a los requisitos y conceptos que es Soborno, Mauricio Borda Tovar, solicita coordinar con Talento Humano para definir el tema disciplinario y el alcance, por ejemplo, si como Supervisor se acepta o no una atención por parte de un Supervisado, que quede claro y que se establezcan mesas de trabajo con la participación de las diferentes Unidades Administrativas.

Josué Rojas Guerrero, todo lo que quede establecido se va a revisar y socializar a los Servidores y también a los Contratistas.

Ingeniera Carmen Rosa Rondón, además queda estipulado en el Código de Integridad.

Luz Mery Rosero Espejo, delegada por el proceso Contractual, solicita que se invite a Contratación a participar en las mesas de trabajo de implementación del Sistema Antisoborno,

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	
		<p>Fecha:2014/12/19</p>	
		<p>Página: Página 11 de 26</p>	

manifestando que la doctora Magda Gissela Herrera, Directora de Contratación le interesa conocer y participar de estos temas.

Josué Rojas Guerrero: Cuando se realicen estas mesas de trabajo se tendrán en cuenta a Contratación a la Oficina Jurídica, Control Interno y a todas las Secretarías.

- **Sistema de Seguridad y Privacidad de la Información, ISO 27001/2013**

Las Ingenieras Doris Galeano Rodríguez y Danny Zulema Silvestre Montealegre, realizan la presentación del Plan de trabajo vigencia 2021.





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

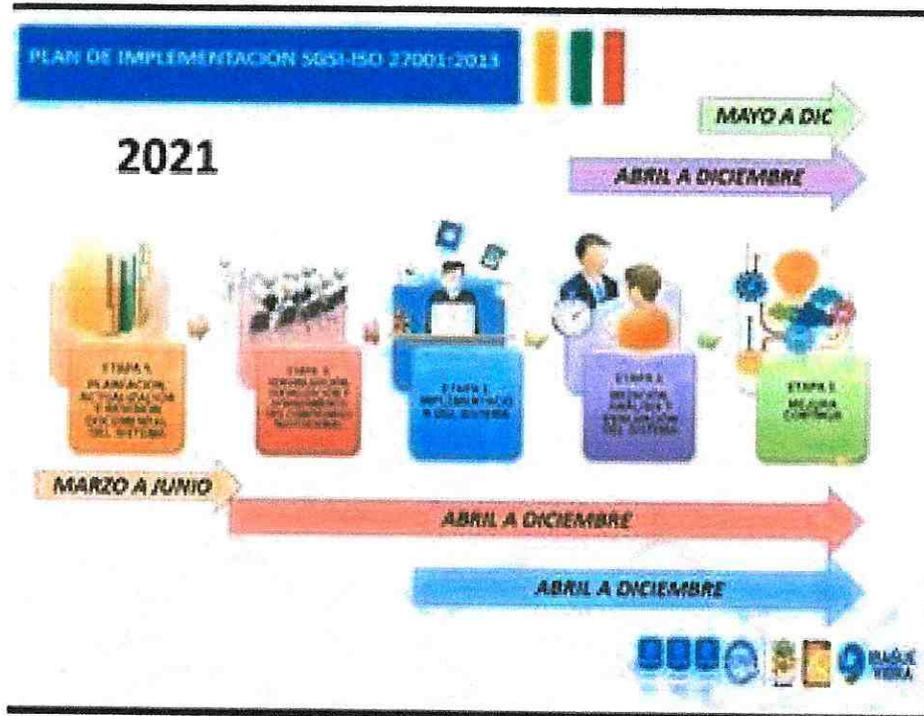
Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

FORMATO: ACTA DE REUNION

Fecha:2014/12/19

Página: Página 12 de 26



PLAN DE IMPLEMENTACIÓN SGSI-ISO 27001:2013

ETAPA	Fecha Inicial	Fecha Final	INDICADOR	RESPONSABLE
Planificación y Documentación	20/03/2021	15/06/2021		
1. Revisión y aprobación del Diagnóstico	8/04/2021	15/04/2021	Número de Diagnósticos Aprobados	Comité de Seguridad
2. Formulación y aprobación de indicadores de los objetivos del SGSI	20/03/2021	30/04/2021	Número de MI de Indicadores aprobados*100/Número de Objetivos del SGSI	Comité de Implementación y Comité de Seguridad
3. Identificar y aprobar los recursos necesarios para la implementación del SGSI	20/03/2021	30/04/2021	Presupuesto Aprobado*100/Presupuesto necesario para el aseguramiento del SGSI	Comité de Implementación y Comité de Seguridad
4. Revisión estado de aprobación de los documentos actualizados (Manual, Política, Objetivos, Necesidades y Expectativas por las Autoridades)	20/03/2021	30/05/2021	Número de Documentos actualizados aprobados*100/No. de documentos actualizados	Comité de Implementación
5. Revisar y actualizar las competencias del personal a cargo del SGSI	8/04/2021	30/05/2021	Matriz de habilidades y requisitos mínimos de cualificación para el SGSI	Comité de Implementación y Comité de Seguridad



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

FORMATO: ACTA DE REUNION

Fecha: 2014/12/19

Página: Página 13 de 26



PLAN DE IMPLEMENTACION SGSI-ISO 27001:2013



ETAPA	Fecha Inicial	Fecha Final	INDICADOR	RESPONSABLE
Sensibilización y Socialización del SGSI 1/04/2021 31/12/2021				
1. Comunicación del Alcance, Política, Objetivos, necesidades y expectativas	1/05/2021	31/12/2021	Número de Componentes del SGSI socializados *100/Número de Componentes del SGSI a socializar.	Secretaría de las TIC Dirección Talento Humano
2. Comunicación de roles y Responsabilidades	1/04/2021	30/04/2021		
3. Socialización mapa de riesgos	1/05/2021	30/05/2021		
4. Socializar las políticas específicas de Seguridad de la Información	1/04/2021	31/12/2021		
5. Socializar y divulgar el plan de Gestión de Incidentes	1/04/2021	31/12/2021		
6. Socializar y Divulgar el Plan de Continuidad de Negocio	1/04/2021	31/12/2021		
7. Ejecución del plan de Sensibilización y Comunicación del SGSI	1/04/2021	31/12/2021		



PLAN DE IMPLEMENTACION SGSI-ISO 27001:2013



ETAPA	Fecha Inicial	Fecha Final	INDICADOR	RESPONSABLE
Implementación				
1. Actualización de los Activos de información	1/04/2021	30/06/2021	Inventario de activos de información actualizado, aprobado y publicado	Comité de Riesgos Secretaría TIC
2. Implementar y documentar las actividades de control del mapa de Riesgos	1/04/2021	31/12/2021	% de ejecución de las actividades de control del mapa de riesgos	Comité de Riesgos Secretaría TIC
3. Implementar y documentar el Plan de Incidentes	1/04/2021	31/12/2021	Número de Incidentes Gestionados *100/Número de Incidentes de Seguridad	Secretaría de las TIC
4. Implementar y documentar el Plan de Continuidad del Negocio	1/04/2021	31/12/2021	Plan de pruebas ejecutado	Secretaría de las TIC
5. Implementar controles del Anexo A de la ISO 27001	1/07/2021	31/12/2021	% de controles del anexo A implementado	Todos los procesos





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

FORMATO: ACTA DE REUNION

Fecha:2014/12/19

Página: Página 14 de 26



PLAN DE IMPLEMENTACION SGSI ISO 27001 2013



ETAPA	Fecha Inicial	Fecha Final	INDICADOR	RESPONSABLE
Medición, Análisis y Evaluación del SGSI	1/04/2021	30/10/2021		
1. Realización Comités de Seguridad (Revisión por la Dirección)	1/04/2021	31/12/2021	Comités de Seguridad Cuatrimestrales	Comité de Seguridad
2. Aplicación y evaluación de indicadores	1/05/2021	31/12/2021	% de cumplimiento de los Objetivos del SGSI	Comité de Implementación y Comité de seguridad
3. Monitoreo bimestral de los riesgos de Seguridad Digital	1/04/2021	31/12/2021	Número de monitoreos de Riesgos de Seguridad Digital*100/Número de Monitoreos programados(5)	Comité de Riesgos Secretaría TIC
4. Auditoría Interna	1/08/2021	30/08/2021	Auditoría Interna al SGSI	Planeación-Fortalecimiento Institucional



PLAN DE IMPLEMENTACION SGSI ISO 27001 2013



ETAPA	Fecha Inicial	Fecha Final	INDICADOR	RESPONSABLE
Mejora Continua y Auditoría Externa	1/05/2021	31/12/2021		
1. Aplicar acciones de mejora ante no conformidades	1/10/2021	31/10/2021	% de ejecución del Plan de Mejoramiento	Secretaría de las TIC
2. Aplicar mejoras como resultado del seguimiento y evaluación al SGSI	1/05/2021	31/12/2021	% de cumplimiento acciones de mejora como resultado del seguimiento al SGSI	Secretaría de las TIC



 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	
	<p>Fecha: 2014/12/19</p>	<p>Página: Página 15 de 26</p>	

Doris Galeano Rodríguez, Profesional especializado de la Secretaria de las Tic. Enfatiza que se está elaborando la Política de Seguridad de la información desde el año anterior, se viene revisando cada uno de los documentos necesarios y a la vez se han articulado para la implementación del Sistema, recomienda incluir en las auditorias la del Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información.

- **Norma Técnica Sectorial NTS TS 001-1/2004**

Norma Gutiérrez Ascencio, Profesional de la Secretaría de Desarrollo económico:





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

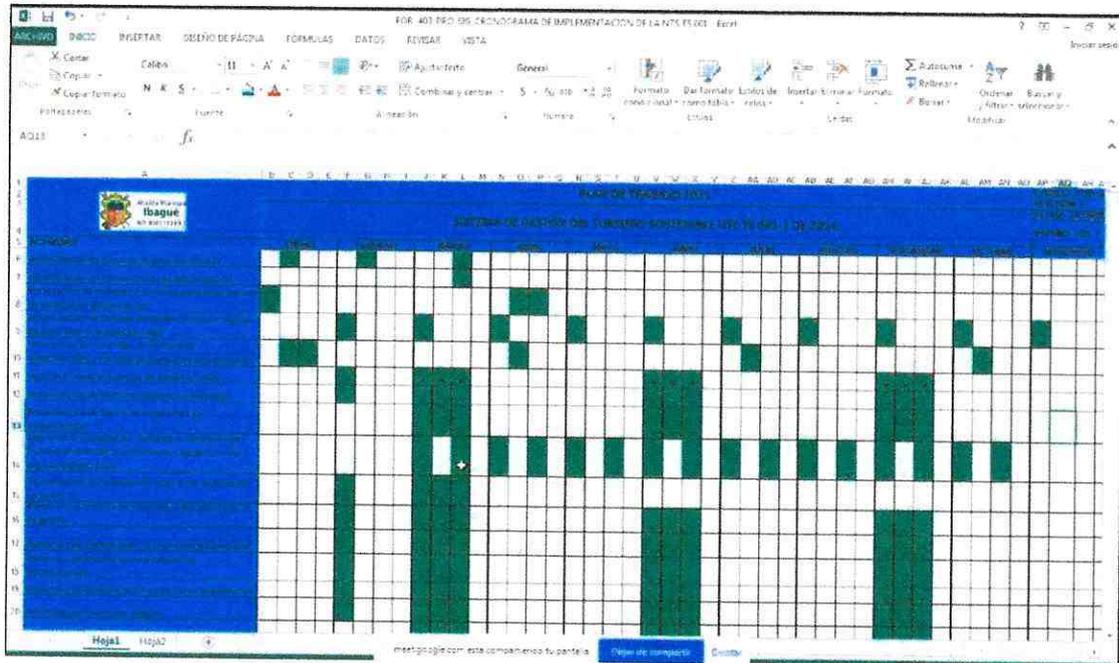
Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

FORMATO: ACTA DE REUNION

Fecha:2014/12/19

Página: Página 16 de 26



En marzo de la presente vigencia se vence la certificación, en la actualidad se adelanta articulación con la Secretaría de Desarrollo Económico, se está actualizando los requisitos para la auditoría de recertificación que se llevara a cabo en el mes de abril de 2021.

- **Sistema de Gestión de Cultura y Paz Organizacional**

Jhon Fredy Ortiz Cepeda, Director de Atención al Ciudadano inicia la presentación con la reseña histórica "Ibagué es pionera en la implementación de los Derechos Humanos y de la Paz".

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p>Versión: 01</p>	
<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Fecha:2014/12/19</p>		
	<p>Página: Página 17 de 26</p>		

SISTEMA DE CULTURA DE PAZ ORGANIZACIONAL

PLAN DE DESARROLLO "IBAGUE VIBRA 2020-2023".
Sector 2- Fortalecimiento institucional- Programa 1:
Fortalecimiento de la Gestión y Dirección de la
Administración Pública Territorial -Subprograma:
Gobierno eficiente y transparente. Meta: Implementar
"SGCPO"

CONTEXTO

El conflicto armado interno en Colombia, surgido por causas sociales como la violencia, la marginalización, la desigualdad o la inequidad, ha marcado la historia y el desarrollo de nuestro país, haciendo evidente la polarización según el pensamiento, partido, estrato o grupo social al que se pertenece. La mayoría de los asesinatos que se cometen en Colombia son causados por intolerancia, en situaciones de conflicto entre vecinos, familiares y comunidad en general.

Durante más de cinco décadas Colombia ha tenido que vivir en medio de un conflicto armado, Este gráfico muestra el número de víctimas según el RUV donde son **8.944.137** personas afectadas. Procesos de paz desde los años 90 (1990-2016)



*cifras RUV <https://www.unhcr.org/victimas.gov.co/es/ruv/92386> (1)

mael20094.com esta reemplazando tu pantalla.

Después de compartir

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p>Versión: 01</p>	
	<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Fecha:2014/12/19</p>	
		<p>Página: Página 18 de 26</p>	

Ibagué- Entidad Territorial



IBAGUÉ Capital Andina de los Derechos Humanos y la Paz.

Decreto N° 431 de fecha 25 de julio de 2004.

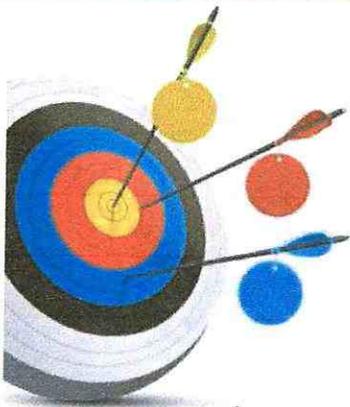
Con la declaración del parlamento Andino en sus sesiones del 26 y 27 de mayo de 2004 " Ibagué Capital Andina de los Derechos Humanos y la Paz. Debido a su ubicación geográfica y la connotación histórica que tiene el origen del conflicto armado en el Tolima. Hace 16 años se realizó la declaratoria que postuló a Ibagué como símbolo del respeto de las libertades fundamentales.

Acuerdo N° 0033 de 2016 - 19 de diciembre de 2016 "Por medio de la cual se crea el consejo para los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Paz en el Municipio de Ibagué".

Acuerdo N° 001 de 2018 - 08 de enero de 2019 "Por medio del cual se adopta la política pública: Ibagué capital andina de los derechos humanos y la paz del municipio de Ibagué 2019-2030 y se dictan otras disposiciones".

Acuerdo N° 004 de 2018 - 08 de enero de 2019 "Por el cual se crea el Consejo Territorial de Paz, reconciliación y convivencia del municipio de Ibagué y se dictan otras disposiciones".

OBJETIVO



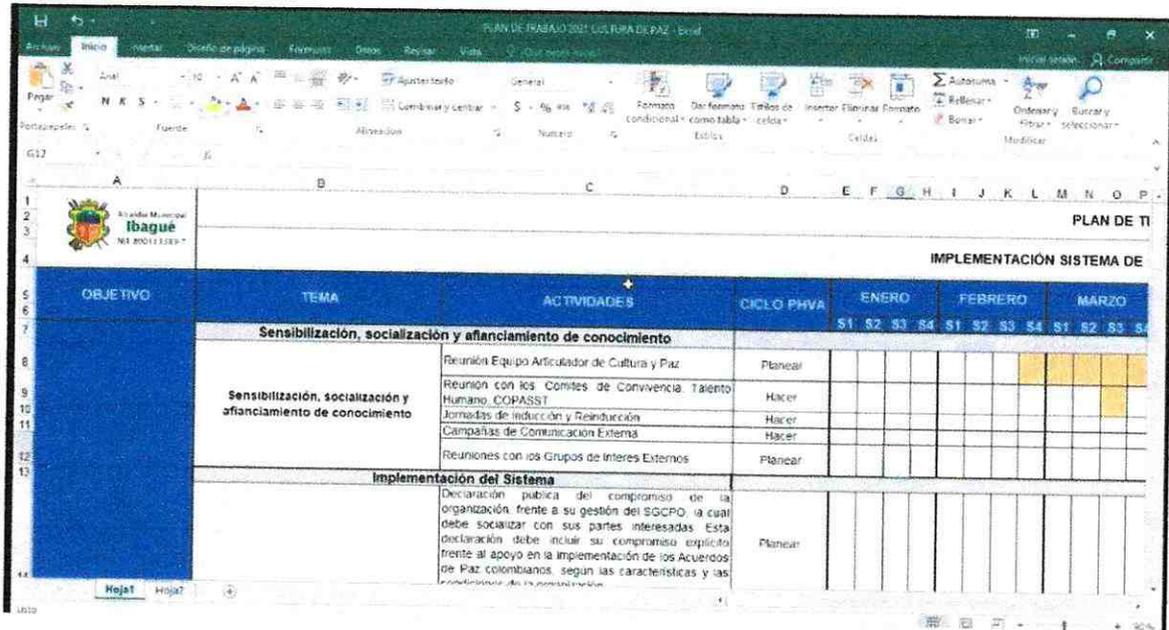
El objetivo fundamental de esta norma técnica de empresa es gestionar una cultura de la paz organizacional, para permear e incidir de forma positiva la manera de pensar, decir y hacer de las organizaciones y sus partes interesadas, para que actúen consecuente y coherentemente. Esta norma técnica de empresa, procura el entendimiento de la responsabilidad de las organizaciones y sus partes interesadas frente al derecho al trabajo, a la igualdad, el derecho colectivo, a la cultura de paz y el derecho de las víctimas a la no repetición, convirtiéndose en actores garantes de los derechos humanos (DDHH) y la Gestión de Cultura de Paz Organizacional.

El proceso de implementación lo lidera la Secretaría General con el apoyo de Planeación, pero es de todos e invita al personal que fue capacitado por la Universidad Javeriana a que se integren. El 7 de abril del presente año se realizará el lanzamiento macro, se firmará por la Alta Dirección el Compromiso del Sistema de Gestión de Cultura y Paz Organizacional,

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>		
		<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>		<p>Versión: 01</p>
				<p>Fecha: 2014/12/19</p>
				<p>Página: Página 19 de 26</p>

además el señor Alcalde ingeniero Fiaban Andrés Hurtado Barrera, hará la reseña histórica, en el panóptico de Ibagué como eje emblemático.

Lina Carrillo profesional Universitaria, perteneciente al Comité de Cultura y Paz Organizacional, presenta el cronograma de actividades.



OBJETIVO	TEMA	ACTIVIDADES	CICLO PHVA	IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE											
				ENERO				FEBRERO				MARZO			
				S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
		Sensibilización, socialización y afiancimiento de conocimiento													
	Sensibilización, socialización y afiancimiento de conocimiento	Reunión Equipo Articulador de Cultura y Paz	Planear												
		Reunión con los Comités de Convivencia, Talento Humano, COPASSI	Hacer												
		Jornadas de inducción y Reinserción	Hacer												
		Campañas de Comunicación Externa	Hacer												
		Reuniones con los Grupos de Interés Externos	Planear												
		Implementación del Sistema													
		Declaración pública del compromiso de la organización frente a su gestión del SGCCPO, la cual debe socializar con sus partes interesadas. Esta declaración debe incluir su compromiso explícito frente al apoyo en la implementación de los Acuerdos de Paz colombianos, según las características y las condiciones de implementación.	Planear												

El Director de Fortalecimiento Institucional informa que se capacitó a 24 servidores, fueron formados por la Universidad Javeriana, solo dos nos han acompañado y han dado aportes, es importante que este equipo se reactive para lo que pido el favor de apoyar a la Secretaría General, les recuerdo que cuando se reciben las capacitaciones se debe aportar y apoyar a la Administración.

Con relación al lanzamiento se realizará el 7 de abril de 2021 y será transmitido por Facebook like a partir de las 8:00 a.m.

5. Socialización e información proceso Seguridad y Salud en el Trabajo.

Javier Mauricio Gómez G., Profesional enlace por el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo:



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

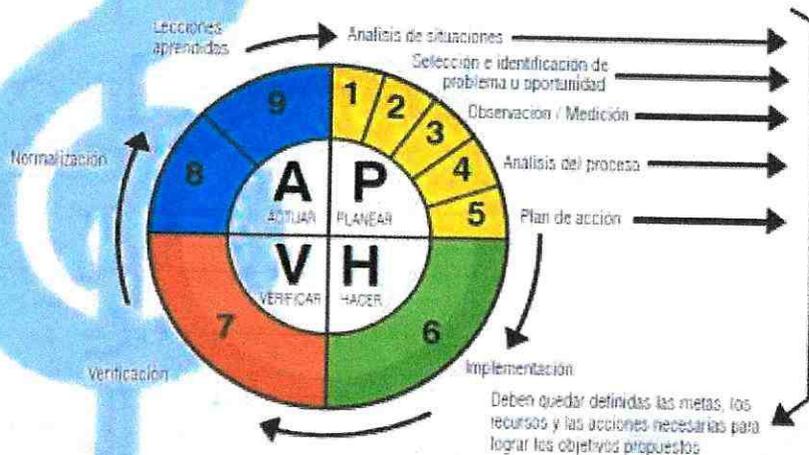
Fecha:2014/12/19

FORMATO: ACTA DE REUNION

Página: Página 20 de 26



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO NTC – OHSAS 18001: 2007



Sistemas de Vigilancia Epidemiológica



ACTIVIDADES: Capacitación a personal de Gestión Documental

1. Manejo de cargas



2. Seguridad basada en el comportamiento



3. Higiene y seguridad





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha:2014/12/19

FORMATO: ACTA DE REUNION

Página: Página 21 de 26



Sistemas de vigilancia epidemiológica



Valoración condiciones de salud
psicosocial, osteomuscular , cardiovascular
Agentes de Tránsito



Visitas de Inspección integral a Corregidurías

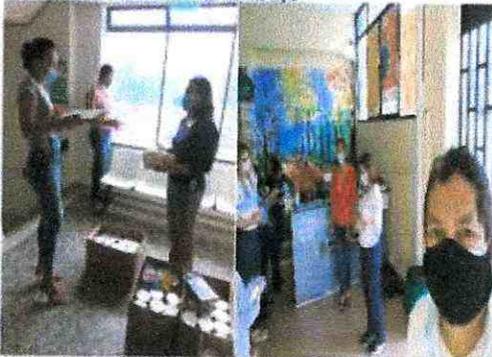


Sistemas de vigilancia epidemiológica



Campaña: Estilo de vida saludable

Nutrición sana en el trabajo



Taller promoción estilo de vida saludable



 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
	<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Versión: 01</p>	
	<p>Fecha:2014/12/19</p>	<p>Página: Página 22 de 26</p>	

REGISTRO FOTOGRAFICO DE INSTALACION DEL REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.



INSTALACION DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD.





Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

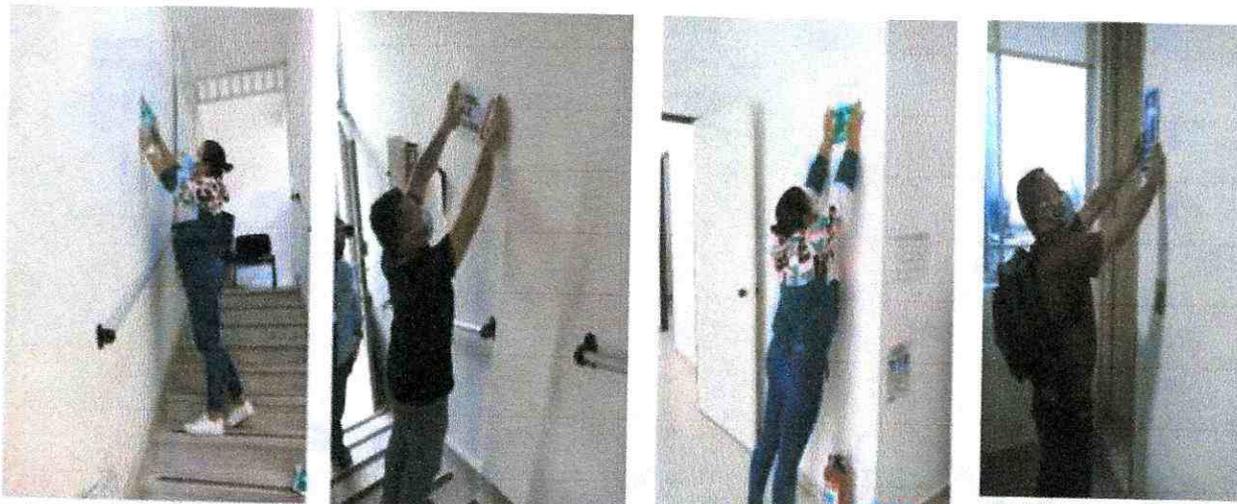
Fecha:2014/12/19

FORMATO: ACTA DE REUNION

Página: Página 23 de 26

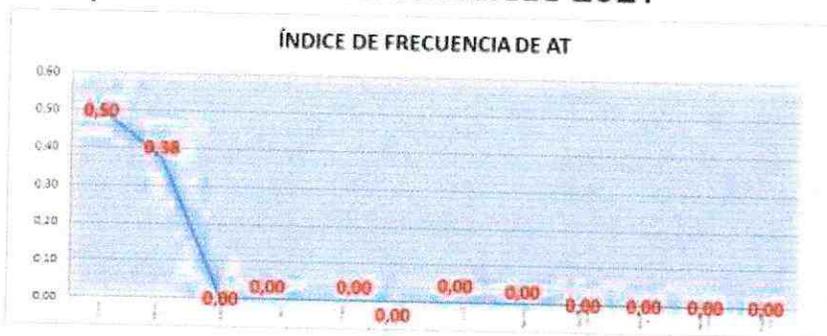


INSTALACION DE SEÑALIZACION DE SEGURIDAD.



INDICADORES DE GESTION

Comportamiento accidentalidad 2021



La grafica muestra que por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de enero, el indice de frecuencia fue de 0,5 y en el mes de febrero de 0,38, lo que significa es que no alcanzo a presentarse un accidente, por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de enero y febrero.

Meta Anual: Disminuir el indice de frecuencia a 3.8

Interpretación del indicador: Por cada 100 trabajadores que laboran en el mes, se presentaron X accidentes de trabajo



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha: 2014/12/19

Página: Página 24 de 26



INDICADORES DE GESTION

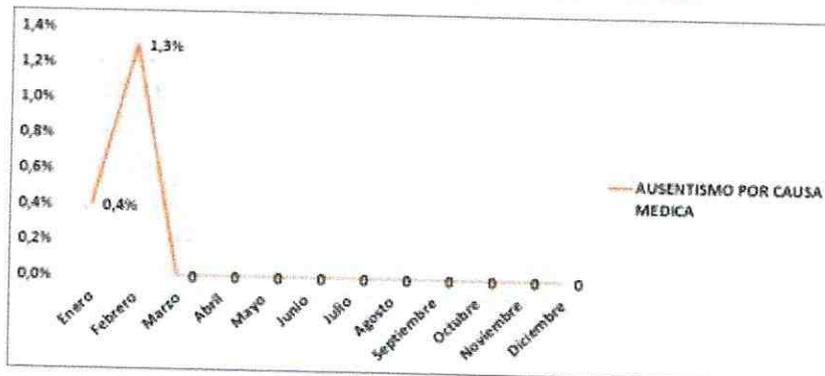


La grafica muestra que por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes de enero, se perdieron 2,5 días por accidentes de trabajo y en el mes de febrero no alcanza a perderse un día por cada 100 trabajadores.

Meta Anual: Disminuir la severidad a 33.

Interpretación del indicador: Días perdidos por la accidentalidad laboral

INDICADORES DE GESTION



La grafica muestra el ausentismo por incapacidad laboral y común; En el mes de enero se perdió el 0,4% de días programados de trabajo por incapacidad medica; durante el mes de febrero se evidencia un incremento de ausentismo, con un porcentaje del 1,3%

Meta Anual: Mantener un 3% de ausentismo

Interpretación del indicador: Incapacidades laborales y comunes

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>Proceso: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p>Versión: 01</p>	
	<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Fecha:2014/12/19</p>	
		<p>Página: Página 25 de 26</p>	

DOCUMENTOS ACTUALIZADOS

- Actualización política HSEQ
- Manual del SG-SST, alineado a la Norma ISO 45001
- Revisión y ajustes al procedimiento de incidentes y accidentes de trabajo
- Revisión y ajustes al procedimiento IPERV
- Revisión y ajustes al procedimiento realización de inspecciones de seguridad en el trabajo
- Revisión y ajustes al procedimiento realización exámenes médicos ocupacionales
- Revisión y ajustes al procedimiento reporte de actos y condiciones inseguras
- Revisión y ajustes al programa de estilos de vida saludable
- Revisión y ajustes al protocolo de bioseguridad para la prevención del COVID 19



6. Proposiciones y Varios

Mauricio Borda Tovar, enlace de Planeación, solicita continuar con las capacitaciones en ABC del SIGAMI y Tics en Auditorías, nosotros desde éste Comité estamos informados, pero es importante que todos en general se capaciten también, sería para el mes de abril ya que en mayo se inicia las auditorías internas.

Pilar Cuevas de Hacienda: A través de la Dirección de Fortalecimiento Institucional capacitar y acompañar como se deben aplicar las matrices de Riesgos, impactos ambientales, Salud y Seguridad en el trabajo, cuando Control Interno realiza seguimiento recomiendan se tenga en cuenta porque se presentan falencias en la aplicación de las matrices, solicita a los responsables de los procesos que se designe personal de planta para que haya continuidad y no se presente traumatismos por la interrupción en la aplicación y elaboración de las metodologías.

Claudia Rita Ruiz Alvis, enlace Salud, Propone el entrenamiento en los procesos a desarrollar y actualización en las nuevas Normas tanto Nacionales como Locales a los Auditores Internos.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	Proceso: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		Versión: 01	
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 26 de 26	

COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA
Desarrollar los cronogramas establecidos en el plan de trabajo vigencia 2021, en cada uno de los Sistemas de Gestión expuestos ante el Comité.	Profesionales referentes Fortalecimiento Institucional y equipos de trabajo de cada Sistema.	Permanente
Coordinar con la Función Pública según Convenio suscrito capacitación y herramienta de Mapas de Riesgos, acorde a la guía de diciembre de 2020.	Fortalecimiento Institucional-Función Pública	Abril 2021
Coordinar Lanzamiento de la implementación y firma SG-Cultura y Paz Organizacional.	Fortalecimiento Institucional, Secretaria General,	Abril 7 de 2021
Recordar e invitar al personal capacitado por la Universidad Javeriana en el Sistema de Cultura y Paz Organizacional, el apoyo a la Secretaría General para la implementación del Sistema.	Fortalecimiento Institucional-Talento Humano	Marzo de 2021
Capacitar en ABC del SIGAMI y Tics en Auditorías	Fortalecimiento Institucional- Talento Humano	Abril y Mayo 2021
Capacitar y acompañar en la aplicación de las matrices de Riesgos, Impactos ambientales, Seguridad y Salud en el Trabajo	Fortalecimiento Institucional	Permanente
Actualizar a los Auditores Internos en los procesos a desarrollar en las Auditorías.	Fortalecimiento Institucional.	Permanente.
Estructurar un proyecto y registrarlo para acceder a los recursos.	Equipo Sistema ISO 14001/2015	Vigencia 2021



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Proceso: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

Versión: 01

Fecha:2014/12/19

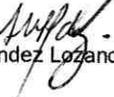
Página: Página 27 de 26



El doctor Josué Rojas Guerrero, Director de Fortalecimiento Institucional, da por terminado el comité Técnico Sigami, manifestando que se atenderán las sugerencias, agradeciendo a los invitados, expositores y a todos los asistentes por la participación. Para constancia se firma


JOSUE ROJAS GUERRERO
Director de Fortalecimiento Institucional


LUZ MELBA HERNANDEZ LOZANO
Secretaría Técnica Comité SIGAMI


elaboró: Luz Melba Hernández Lozano Prof. Especializado/ Fortalecimiento Institucional.